



Expediente: 263/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PALACIOS CRISTINA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 28/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - PALACIOS, CRISTIAN DEL VALLE-DEMANDADO/A
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 263/20



H20601295589

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ PALACIOS CRISTINA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 263/20.-

CONCEPCIÓN, 27 de agosto de 2025.-

Previo a resolver, habiendo transcurrido más de un año del informe de actualización emitido por el Cuerpo de Contadores, notifíquese a dicha oficina nuevamente, a fin de que procedan a actualizar la Boleta de Deuda BCOT/680/2020, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 27/08/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.